



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012**

**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
P R E S E N T E**

Los integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, tenemos a bien presentar la CONVOCATORIA AL PRIMER CONCURSO "REVIVE LA ALAMEDA", por lo anterior, esta Comisión pone a consideración del pleno los siguientes:

ANTECEDENTES:

Desde principios de la administración, el Municipio ha mostrado mucho interés en la restauración del Parque Alameda Mariano Escobedo, por lo que en febrero del año 2011, el Presidente Municipal, Fernando Alejandro Larrazabal Bretón encabezó la primera reunión del Comité de Modernización de la Alameda Mariano Escobedo, que tiene como misión principal trabajar en el proyecto de recuperación de este ícono de la ciudad, buscando respetar su riqueza histórica.

Por lo anterior, y como parte de los trabajos de rehabilitación, El Gobierno Municipal de Monterrey, a través de la Dirección de Cultura que pertenece a la Secretaría de Desarrollo Humano y Social, y en conjunto con la Comisión de Participación Ciudadana, a fin de llevar acabo la integración de la población en general, propone una convocatoria para el primer concurso "Revive la Alameda", que contará, como mínimo, con los siguientes lineamientos:

- Podrán participar todos los habitantes de la Ciudad de Monterrey en cualquiera de sus dos categorías: Fotografía y Relato, anexando su nombre completo, lugar y fecha de nacimiento, teléfono particular, celular y correo electrónico.
- Podrán participar fotografías impresas o digitalizadas, que hallan sido tomadas en el Parque Alameda Mariano Escobedo.



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012**

- Los relatos deberán ser alusivos a la Alameda Mariano Escobedo, en espacio ó protagonistas, y no ser mayores a tres cuartillas.
- Los materiales deberán entregarse del día 15-quince de enero al día 15-quince de febrero de 2012, en las oficinas de la Dirección de Cultura ubicadas en el Museo Metropolitano en Zaragoza esquina con Hidalgo, Monterrey, N.L., en horario de 9:00 am a 6:00 pm y al correo revivelaalameda@monterrey.gob.mx.
- El jurado estará formado por el Comité de Modernización del Parque Alameda Mariano Escobedo, integrado por los CC. Rodrigo Guerra Botello, Rector de la Universidad Regiomontana; David Noel Ramírez Padilla, Rector del ITESM; Jesús Áncer Rodríguez, Rector de la UANL., y José Dieck Assad, Rector de la Universidad de Monterrey; Eugenio Azcárraga, Director de Televisa Monterrey; Carmen Junco, presidenta de Conarte; Juan Carlos Rodríguez Treviño, Delegado de la ANDA; el actor Renán Moreno, el cronista de la ciudad, Israel Cavazos; Héctor Javier Treviño, delegado del Instituto Nacional de Antropología e Historia, y el Arquitecto Óscar Bulnes Valero.
- Los materiales ganadores serán exhibidos en el Museo Metropolitano de Monterrey, y los primeros tres lugares ganadores en las dos categorías conjuntas, serán premiados por las cantidades de \$20,000 (Veinte mil pesos 00/100 m.n.) \$10,000 (Diez mil pesos 00/100 m.n.) y \$5,000 (Cinco mil pesos 00/100 m.n.) respectivamente.

Por lo anterior y,



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012**

CONSIDERANDO:

PRIMERO. La Comisión de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Monterrey, es competente para conocer, estudiar, resolver y proponer al Ayuntamiento, el Dictamen correspondiente de conformidad con los artículos 56, 58 fracción XVI, 61 y 62 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de la Ciudad de Monterrey Nuevo León.

SEGUNDO. La Dirección de Cultura de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social tiene la facultad de implementar este tipo de actividades, como lo establece el artículo 17, fracción III: En materia de cultura y expresiones artísticas, inciso A) del Reglamento Orgánico del Gobierno Municipal de Monterrey.

Por lo antes expuesto y fundado, se proponen a este órgano colegiado los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO: Se aprueba emitir la Convocatoria del concurso "Revive la Alameda" conforme a los lineamientos especificados en el apartado de Antecedentes de este Dictamen.



**AYUNTAMIENTO DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2009-2012**

SEGUNDO: Se instruye a la Secretaría del Ayuntamiento emitir la convocatoria del Primer Concurso “Revive la Alameda” y ordénese la publicación de la misma en el Periódico Oficial del Estado, en el periódico de mayor circulación en la ciudad de Monterrey, en la Gaceta Municipal, y en el portal de Internet del Gobierno Municipal.

**Así lo acuerdan y firman los integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana
del Ayuntamiento de Monterrey
17 diecisiete de enero del 2012**

Regidor Juan Francisco Salinas Herrera

Presidente

Regidor Luis Servando Farías González

Secretario

Regidora María de la Luz Muñoz García

Vocal

Regidor Wilbur Jarim Villarreal Barbarín

Vocal

Regidor Luis Germán Hurtado Leija

Vocal

Regidora Zulema Rocío Grimaldo

Iracheta

Vocal

Regidora Liliana Tijerina Cantú

Vocal